

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4322

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 6 de Septiembre de 1995

Precio \$1.700

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA JIMESA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "AGRICOLA JIMESA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de junio de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004803 el 03 AGO. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14088 el 15 de agosto de 1995

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ab. Jimmy Andrés Araujo Cárdenas, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de DIEZ MILLONES DE SUCRES.

4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

5.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de \$ 3'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$ 5'000.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el cual quedará: "ARTICULO CUARTO: El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES... El capital suscrito es de CINCO MILLONES 00/100 SUCRES."

Guayaquil, 4 de septiembre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL